

Zaragoza, a 25 de marzo de 2023

Estimado/a compañero/a,

Hace ya cuatro años de las últimas elecciones sindicales. Desde 2019 han pasado muchas cosas.

Si echamos la vista atrás, hay que reconocer que ha habido de todo. Alguna cosa buena y bastantes cuestiones conflictivas y preocupantes.

En primer lugar, la pandemia de ese virus que nos tuvo en vilo durante tantos meses. Para vosotros no hubo confinamiento, sino que seguisteis trabajando para garantizar la convivencia y el cumplimiento de las normas en nuestra Ciudad. No faltaron las incertidumbres y las inseguridades. Gracias por seguir siempre dispuestos y alerta.

Tiempos convulsos y cambiantes en los que muchas veces todos nosotros nos hemos preguntado por qué y para qué tuvimos un día la idea de ser policías.

Nos hacemos muchas veces esa pregunta; ante las dificultades que debemos sortear para llevar a cabo nuestro trabajo; ante las negativas injustificadas cuando pedimos que se nos escuche; cuando pedimos que se tengan en cuenta las especiales condiciones en las que cada vez con mayor dificultad tenemos que prestar el servicio policial; cuando se nos abren expedientes disciplinarios injustificados por cuestiones que podrían resolverse sosegadamente; cuando las jefaturas responden siempre negativamente a cualquier solicitud; cuando el equipamiento que nos proporcionan es de mala calidad y no solo no ayuda sino que dificulta nuestra tarea, y tantas otras situaciones conflictivas y difíciles.

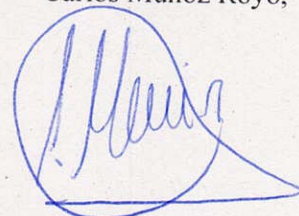
Sin embargo, y a pesar de tantos momentos de desánimo e incertidumbre me gustaría resaltar las cosas positivas que seguimos manteniendo y que nos impulsan a seguir trabajando; la idea de responsabilidad y compromiso; de integridad y cercanía; de creer en el dialogo y la negociación; de luchar por lo que creemos justo; de cuidar de los nuestros y de hacerlo de manera personalizada.

Hemos trabajado en las cuestiones del día a día, y también en las grandes cosas, con igual dedicación. Tanto el problema personal de un compañero o de una compañera o la infracción disciplinaria de uno de los nuestros, hasta aquellos temas de gran calado, como el calendario 5/2/7/7 que ha demostrado ser un éxito, o el trabajo de muchos meses para conseguir el aumento del complemento específico del personal reclasificado a pesar de tantas zancadillas y dificultades, o ahora los pasos y trámites para lograr actualizar el importe de las horas extras, o la inclusión del plus de nocturnidad en el complemento específico; cuestiones de las que ya os hemos ido informando a lo largo de estos cuatro años.

Y aunque hemos conseguido mucho, vamos a seguir trabajando porque quedan muchos retos por lograr; la promoción horizontal hasta el nivel legalmente permitido, la negociación de un Pacto que respete nuestros derechos, el calendario 5/2/7/7 para las unidades de Judicial y UCO, la penosidad de la Unidad de Motoristas, la eliminación de las supresión de permisos, el reconocimiento económico de las especialidades, bolsa de horas públicas y transparentes, aumento de la cuantía del plus de nocturnidad, el abono de los servicios extraordinarios en un tiempo prudencial...

Quiero hacerte llegar en nombre de todos los compañeros y compañeras que desde nuestro Sindicato trabajamos por lograr mejores condiciones laborales, nuestro agradecimiento por tu confianza en nosotros.

Carlos Muñoz Royo,



Vota CSL Aragón- Vota por ti